

que se refiere al envío dentro del plazo señalado de las certificaciones y comunicaciones que se interesan.

Lo que comunico a V. I. a efectos de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» para conocimiento de los interesados y de las Corporaciones afectadas.

Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 21 de diciembre de 1971.

GARICANO

Ilmo. Sr. Director general de Administración Local.

*CORRECCION de errores de la Resolución de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de retirado de los Oficiales del Cuerpo de Policía Armada que se citan.*

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 291, de fecha 6 de diciembre de 1971, página 19689, se transcribe a continuación la oportuna rectificación.

En la primera línea de la relación de «Oficiales que se citan», donde dice: «Capitán don Inocente Ruiz Martínez», deba decir: «Capitán don Raimundo Ruiz Martínez».

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

*ORDEN de 4 de noviembre de 1971 por la que se dispone el cese de don José Luis Murga Gener como Profesor agregado de «Historia e Instituciones de Derecho Romano» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Santiago.*

Ilmo. Sr.: Por haber tomado posesión de la cátedra de «Derecho Romano» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Zaragoza, para la que fué nombrado, en virtud de concurso de acceso por Orden ministerial de 24 de septiembre de 1971,

Este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en el párrafo quinto del artículo octavo de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado, ha resuelto disponer el cese de don José Luis Murga Gener como Profesor agregado de «Historia e Instituciones de Derecho Romano» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Santiago y su baja en la relación del Cuerpo de Profesores agregados de Universidad con efectos de 3 de octubre de 1971.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 4 de noviembre de 1971.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

*ORDEN de 11 de noviembre de 1971 por la que se aprueba el concurso-oposición restringido convocado para seleccionar Maestros de Taller numerarios de «Metal» entre los Maestros interinos de Institutos Técnicos de Enseñanza Media.*

Ilmo. Sr.: A propuesta del Tribunal que ha juzgado el concurso-oposición restringido, segunda convocatoria, a plazas de Maestro de Taller numerarios de «Metal» de Institutos Técnicos de Enseñanza Media,

Este Ministerio ha resuelto:

1.º Aprobar el expediente del concurso-oposición restringido a plazas de Maestros de Taller numerarios de «Metal» de Institutos Técnicos de Enseñanza Media, convocado por Orden ministerial de 23 de abril de 1970 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo siguiente).

2.º Nombrar, en su virtud, Maestros de Taller numerarios de «Metal» de Institutos Técnicos de Enseñanza Media, en los destinos que se indican y con el número de Registro de Personal que igualmente se determina, a los siguientes opositores:

1. A32EC164.—Don Nicanor Fernández Iglesias, del Instituto Técnico de Enseñanza Media de Hailín (Albacete), fecha de nacimiento: 3 de marzo de 1930.

2. A32EC165.—Don Arturo García Díaz, del Instituto Técnico de Enseñanza Media de Torredonjimeno (Jaén), fecha de nacimiento: 3 de junio de 1942.

3. A32EC166.—Don Francisco Javier Sánchez Asín, del Instituto Técnico de Enseñanza Media de Marbella (Málaga), fecha de nacimiento: 30 de enero de 1943.

4. A32EC167.—Don Julio Lucía García, del Instituto Técnico de Enseñanza Media de Ejea de los Caballeros (Zaragoza), fecha de nacimiento: 21 de julio de 1933.

5. A32EC168.—Don Pedro Clavero San Emeterio, del Instituto Técnico de Enseñanza Media de Santoña (Santander), fecha de nacimiento: 22 de febrero de 1914.

6. A32EC169.—Don Eleuterio Demetrio Vega Casal, del Instituto Técnico de Enseñanza Media de Sabadell (Barcelona), fecha de nacimiento: 9 de septiembre de 1941.

7. A32EC170.—Don Gregorio Hormaechea Navaiz, del Instituto Técnico de Enseñanza Media de Bermeo (Vizcaya), fecha de nacimiento: 3 de julio de 1934.

3.º Los Maestros de Taller que por la presente Orden ingresan en el Cuerpo A32EC de Maestros de Taller Numerarios de Institutos Técnicos de Enseñanza Media, percibirán el sueldo y demás emolumentos que, según liquidación reglamentaria, les corresponda, de acuerdo con la Ley 21/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.  
Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 11 de noviembre de 1971.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

*ORDEN de 11 de noviembre de 1971 por la que se nombra, en virtud de concurso de traslado, a don Francisco Javier Coy Ferrer Catedrático de la Universidad de Salamanca.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de traslado anunciado de acuerdo con lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1959 y 17 de julio de 1965,

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta de la Comisión especial designada por Orden de 14 de septiembre de 1971 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de octubre), ha resuelto nombrar para el desempeño de la cátedra de «Anglicística» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Salamanca a don Francisco Javier Coy Ferrer (A01EC1192), con los mismos emolumentos que como Catedrático titular de «Lengua y Literatura Inglesas» en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de La Laguna viene devengando.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 11 de noviembre de 1971.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Enrique Costa Novella.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

*ORDEN de 11 de noviembre de 1971 por la que se nombra, en virtud de concurso de traslado, Catedrático de «Política económica» de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de la Universidad de Barcelona a don Salvador Condominas Ribas.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de traslado anunciado de acuerdo con lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1959 y 17 de julio de 1965,

Este Ministerio, de conformidad con lo prevenido en el Decreto de 18 de julio de 1959 y por reunir las condiciones exigidas en la convocatoria al único aspirante, ha resuelto nombrar para el desempeño de la tercera cátedra de «Política económica» de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de la Universidad de Barcelona a don Salvador Condominas Ribas (A01EC1204), con los emolumentos que como Catedrático de la misma asignatura en la de Valencia viene devengando.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 11 de noviembre de 1971.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Enrique Costa Novella.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

*ORDEN de 13 de noviembre de 1971 por la que se nombra Profesora agregada de «Historia de la Farmacia y Legislación farmacéutica» de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Madrid a doña María del Pilar Herrero Hinojo.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición, Este Ministerio ha resuelto nombrar a doña María del Pilar Herrero Hinojo (número del Registro de Personal A42EC281, nacida el 3 de septiembre de 1919) Profesora agregada de «Histo-